

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 23 del 2003

A: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCONISTAS
De: INMOBILIRIARIA CHAVEZ S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo que dispone la Ley de Compañías, es mi obligación presentar a ustedes el informe sobre el Ejercicio Económico del 2.002

He procedido a realizar la revisión de los libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos de **INMOBILIRIA CHAVEZ S.A.**

Los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación concuerdan con las cifras descritas en los libros de contabilidad cuyas cuentas son manejadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión las cifras consignadas en los balances y cuentas de Resultados puestas a mi consideración se presentaron razonablemente aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías e indican al termino del ejercicio Económico del año 2002 la real situación de la **INMOBILARIA CHAVEZ S.A.**

Atentamente,


Ing. Rosario Peña Pazmiño
Comisaria

Cc: File

